

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

—o—  
 PALMA. Imprenta Balear.  
 Rullan, hermanos.  
 García.  
 MAHON. Ortila. (D. Domingo.)  
 IVIZA. Cabot.  
 \*Se toman los días por la tarde, ex-  
 cepto los sábados.\*

# EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

—o—  
 Por un mes. . . . . 8 rs.  
 En Mallorca . . . . . 10 rs.  
 En Menorca é Ibiza fran-  
 co de porte. . . . . 12 rs.  
 En los demas puntos del  
 Reino, id. id. . . . . 12 rs.  
 Cada número suelto. . . . . 1 ct.

PALMA. — SÁBADO 26 DE OCTUBRE DE 1850.

## ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la Revista de ambos mundos.)

«Ya hemos dicho que el resultado de las elecciones en España ha sido mucho más favorable al ministerio de lo que podía esperarse el más ardiente optimista ministerial. ¿Qué extraño, es, pues, que los adversarios del gabinete Narvaez crean deber oponer a la inverosimilitud del éxito la inverosimilitud de las acusaciones? Los espíritus más firmes no se han librado de esta inevitable reacción de las opiniones humanas. Una prueba de ello es la acusación fiscal contra la política del duque de Valencia, que nos dirige en forma de carta para nuestro gobierno un español que ha figurado honrosamente y en primera línea como escritor, como diputado y como ministro en las filas moderadas. No cabe en el plan de *La Revista* una polémica verdadera; pero nos parece que la citada carta merece una excepción por el sentimiento que la ha dictado, por los síntomas que revela, y por la estimación que nos inspiran el carácter y el talento de su autor. Vamos, pues, a discutir brevemente las observaciones que se nos dirigen, con cuyo motivo tendremos una ocasión natural de determinar bien la posición que ha creado al ministerio español su triunfo electoral de 1850.

«El primer deber de un gobierno, según nosotros, es saber conservarse. Según la oposición española, la mayor sinrazón del gabinete presidido por el duque de Valencia es, por el contrario, querer durar demasiado. El general Narvaez, se nos dice en resumen, no ha sacado su fuerza de sí mismo, sino del país; es decir, de la reacción de opiniones que provocó en el movimiento revolucionario de febrero, y si estralimitado su misión siguiendo una política personal, haciendo ser con demasiado exclusivismo su propio afianzamiento los medios de acción que la España le había dado. Mas adelante examinaremos la segunda de estas aserciones; pero haciendo constar antes de todo que se halla singularmente debilitada por la primera. Decir de un hombre de estado que ha tenido la rara felicidad de reasumir en sí las necesidades, las aspiraciones y los instintos de salvación de un país, ¿no es justificar implícitamente todo lo que haya podido hacer para afirmarse en el poder; no es transformar su política personal en política nacional? Esto asentado, toda la cuestión se reduce a saber si el pacto tácito concluido cuando los acontecimientos de febrero entre la opinión y el gabinete Narvaez era solo accidental, y los hechos responderán por nosotros. No se puede negar que la Europa se halla hoy tan avanzada en el camino de la reacción como lo estaba hace dos años en el de la revolución. La España, en particular, goza desde 1848 de una tranquilidad que no había conocido jamás, y esta reacción súbita de seguridad interior y exterior que ha sucedido a la reacción del miedo habría bastado para enervar el espíritu público, aun en los países mejor constituidos. ¿Qué ha sucedido, sin embargo, en España? Llamado el país a pronunciar directamente, ha ratificado los testimonios de confianza y disciplina que desde el día siguiente al de la revolución de fe-

brero daba el congreso al ministerio. Preciso es, pues, decir de esto, de buen ó mal grado, que el pacto es más íntimo que nunca, que el reconocimiento nacional continúa en 1850 al gabinete español el mandato que le confirieron las circunstancias en 1848, y que por mucho que se haya preocupado hasta hoy el general Narvaez de defender su posición personal, no ha hecho otra cosa que ser cómplice del voto del país.

«Pero aquí entra la objeción de ordenanza. Las elecciones de 1850, se nos dice, no son la expresión de la voluntad nacional, las maniobras que ha empleado el gobierno para falsearla han traspasado los límites permitidos. No bastándole la corrupción, ha empleado también la intimidación: los gobernadores del gabinete Narvaez han dejado muy atrás a los comisarios de Ledru-Rollin. En Ecija, en Jaén, en Alicante, Málaga, Sevilla y Zaragoza, en todas partes, en fin, donde el ministerio ha hallado un candidato de oposición importante de cualquier matiz que fuera, las prisiones, los destierros, las vejaciones de toda clase han comprimido la libertad del sufragio. Los electores eran regimentados por fuerza y después conducidos a las urnas en bandadas y entre *esbirros*. Para vencer la resistencia de los ayuntamientos cortos, la administración les amenazaba con multas, persecuciones y vejaciones fiscales. —Detengámonos aquí: si este cuadro no está recargado, hay que deducir de él dos cosas: ó el gobierno español es muy rico y muy fuerte, ó el país muy corruptible y muy débil. Pero razonemos friamente.

«Podríamos decir que la corrupción y la intimidación se excluyen; pero preferimos discutir separadamente ambas acusaciones. ¿Cuáles son los medios de corrupción que el gobierno habría podido poner en juego? ¿El dinero? ¡Ay! el gobierno no tiene fondos secretos para ello, y en vez de disponer del sobrante de los presupuestos no ha podido aun reunir, como se suele decir, sus dos cabos. En el terreno del presupuesto, el ministerio español, en vez de reclutar votos, se halla reducido a hacerse enemigos, porque las clases pasivas no cobran aun por completo sus haberes. ¿Los destinos? Para cimentar la reconciliación de los partidos, el gobierno ha reconocido los grados y empleos adquiridos en la guerra civil; los cuadros del ejército, y las oficinas de la administración tienen más personal del necesario, y el gabinete Narvaez ha manifestado solemnemente su intención de reducirlo a medida que vaya habiendo vacantes. ¿Sería, en fin, la concesión de moratorias ó perdon de las contribuciones? Entonces, ¿por qué milagro la recaudación del mes de agosto, esa recaudación que, según las oposiciones, debía sacrificarse para atraer a los contribuyentes, por qué ha sido una de las mayores del año, llegando casi a una novena parte del presupuesto ordinario? El hecho es oficial é indudable. Por otra parte, ya hemos dicho anteriormente como la aplicación del sistema fiscal, en vez de ofrecer medios de captación al ministerio, le ponía y debía mantenerle por algún tiempo aun en la doble necesidad de luchar contra los contribuyentes de mala fé y de sobrecargar a su pesar a los de buena fé; en una pala-

bra, en la necesidad de descontentar a todos.

«Pasemos al cargo de intimidación. La carta de que nos ocupamos tiene quince días de fecha, y en este intervalo, la polémica de los diarios ha reducido a la nada las acusaciones de que con demasiada buena fé se ha hecho eco el autor de esta carta. Por otra parte, ¿a quien se haría creer que un sistema escandaloso y público de intimidación, como el que se atribuye a la administración Narvaez, no se habría vuelto contra ella? ¿La indignación pública no se habría manifestado impunemente en el secreto del escrutinio? Y pues que se nos cita a Mr. Ledru-Rollin y sus comisarios, no será malo recordar que estos señores no tuvieron que felicitarse mucho de los resultados de su política terrorista. Si la revolución, aceptada casi universalmente a principios de marzo, ha sido rechazada a fines de abril; si la opinión, abandonada por sus jefes naturales, entregada casi sin defensa a los esfuerzos revolucionarios, ha nombrado espontáneamente una asamblea francamente contrarrevolucionaria, a la que no ha faltado quizá más que ponerse de acuerdo para acabar de un golpe con los hombres y las cosas de febrero, este resultado ¿no ha sido debido principalmente a Mr. Ledru-Rollin, a sus circulares, a sus clubs y a sus comisarios?

«Así, de los expedientes electorales de que se acusa al gobierno, los unos no podía ponerlos en ejecución, los otros no habrían servido más que para labrar su propia ruina. ¿Qué debemos deducir de todo esto? Que el país, nombrando los candidatos ministeriales, ha obrado en plena y entera libertad. Añadamos, y esta es la mejor respuesta a todas las acusaciones, que si el ministerio español basase su política electoral sobre la corrupción y la intimidación, se habría guardado de aumentar el número de las conciencias que debería corromper ó intimidar, decretando un año antes de las elecciones la más amplia y generosa amnistía que ha registrado la historia moderna.

«Hemos llegado al segundo capítulo de acusación. El general Narvaez, dice la oposición, no obra más que en interés de su personalidad. A riesgo de rebajar el nivel intelectual del parlamento español, ha trabajado sistemáticamente en escluir del congreso a todos los talentos de cualquier opinión que podían hacerle sombra. Ved, si no, todos los hombres notables de la minoría progresista, Olózaga, Cortina, San Miguel, Mendizabal, Lujan, Escosura, han caído bajo los golpes del ministerio. Había en esta minoría siete nulidades, y solo para ellas se vuelven a abrir las puertas del congreso. Y mientras que el ministerio dejaba entrar a estos siete progresistas, se desembarazaba de toda la minoría moderada, cuyo crimen es reunir un brillante número de capacidades, como Pacheco, Ríos Rosas, Benavides, Moron, Vazquez Queipo, Gonzalez Bravo, Nocedal, etc. Este receloso sistema de preponderancia personal y de exclusión se reproduce en todas partes, hasta en el seno mismo del gobierno, y de ello es buen testigo la retirada de Mon. Durante estas luchas personales se deja a un lado las reformas más urgentes, con gran disgusto del país, que

tiene ya en poco sus pasados sueños de liberalismo, pero que pide a gritos publicidad en la hacienda, orden en la administración, caminos para su comercio, etc.—Hemos resumido fielmente este nuevo tema de la oposición española, y vamos a responder a él en pocas palabras.

«Que las últimas eliminaciones electorales hayan alcanzado precisamente a los hombres de talento de la oposición, es sensible bajo diversos puntos de vista pero bajo el punto de vista político. Un congreso no es una academia de ciencias morales: es un campo de batalla donde se juegan diariamente los destinos del país. Y en toda batalla, ¿no es natural tirar con preferencia contra los jefes? El ministerio y sus amigos no han hecho en este punto más que lo que la oposición ha intentado hacer por su propia cuenta. Si algunos progresistas han sido perdonados mientras que el ministerio y el país no concedían cuartel a los neo conservadores, ha sido porque es aya de derecho y de uso el tratar más severamente a los hermanos disidentes que a los enemigos declarados. Por otra parte, ¿es lícito afirmar con tal seguridad que los hombres nuevos que vienen al congreso no valgan tanto en talento como los antiguos que acaban de ser escludidos? Otro tanto se decía después de las elecciones de 1839 y 1846, y sin embargo, entre los hombres nuevos nombrados en esas dos elecciones fué donde se reclutó el núcleo de la primera mayoría inteligente que ha producido el sistema representativo entre nuestros vecinos la única mayoría que ha tenido el buen sentido de romper con los errores de la imitación francesa é inglesa, y de aplicar como pedía Lara «a males españoles remedios españoles.»

«En cuanto a la retirada de Mon del ministerio nosotros hemos sido los primeros en lamentarla, pero esta retirada, cualquiera que fuese el motivo que diera lugar a ella, no es un rompimiento político. Mon ha dado a su antiguo colega el apoyo más leal y más decidido en dos ocasiones solemnes. Pero no por eso es menos de desear que el hábil y animoso reformador vuelva al ministerio, con tanta más razón, cuanto que puede entrar en él sin ocasionar crisis y sin escluir a Bravo Murillo, que podría llenar perfectamente otro puesto importante en una nueva combinación.

«Después de todo, ¿es justo decir que el general Narvaez olvida por la política propiamente dicha, y sobre todo por una política personal, las necesidades materiales del país? ¿No ha sido bajo su presidencia con su activo concurso, y muchas veces bajo su dirección como se han ejecutado las grandes reformas económicas y administrativas de 1849? ¿No son nada las medidas propuestas ó ejecutadas desde la retirada de Mon, la ley de caminos de hierro, el proyecto de arreglo de la deuda pública, la simplificación de la administración provincial, la ley de contabilidad de la hacienda pública, el establecimiento de un servicio de vapores entre España y las Antillas, y, en fin, la publicidad mensual de los ingresos y gastos del estado? En esto, y no en las supuestas maniobras electorales que se le atribuyen, es en lo que consiste el ascendiente cada vez mayor del gabinete Narvaez. Aquí, y no en otra parte, es don-

de es necesario buscar el secreto de la sorpresa que reservaban á todas las oposiciones las elecciones de 1859.»

NOTICIAS EXTRANJERAS.

FRANCIA.

Paris 6 de octubre.

La Independencia belga del 3 de octubre dice que el príncipe Luciano Murat ha partido para Turin y Roma con cartas autógrafas de Luis Napoleón, una dirigida al rey de Cerdeña y la otra al Papa; sin embargo, Luciano Murat no ha salido de la capital de Francia. Quien salió antes de ayer fué un empleado del ministerio de negocios extranjeros con dirección á Turin, y con el objeto de autorizar al enviado francés en aquella ciudad para que declare abiertamente á la corte de Turin que el gobierno francés ha sabido con dolorosa sorpresa la condenación y destierro de los arzobispos de Turin y de Cagliari. Esta misma declaración ha hecho verbalmente Luis Napoleón al conde de Pralormo, enviado de Cerdeña en Paris, quien, por su parte, parece dispuesto á seguir el ejemplo del marqués de Brignolles Sales, retirado hoy en Paris. El marqués de Brignolles Sales representaba al rey Victor Manuel en la corte de Viena cuando el conde Siccardi presentó á la cámara de los diputados de Cerdeña el proyecto de ley que abolía las inmunidades eclesiásticas. El marqués de Azeglio participó en carta motivada al marqués de Brignolles Sales la presentación del proyecto de ley; pero este contestó, también por medio de carta motivada, disputando al gobierno sardo el derecho de modificar á su arbitrio y sin el concurso de la Santa Sede las disposiciones fundamentales del concordato que estaba vigente en el Piamonte. Como el marqués de Azeglio no se dignó contestar á su enviado en Viena, inmediatamente hizo este dimisión para no participar de la responsabilidad moral de la política de Siccardi, sirviendo por mas tiempo á las órdenes del ministerio Azeglio-Siccardi. El conde Pralormo, enviado sardo en Paris, que, como el marqués de Brignolles Sales, desaprueba la política de su gobierno para con la corte de Roma, va también á enviar su dimisión; de suerte que los representantes del rey Victor Manuel en el extranjero condenan esplicita y formalmente la conducta del conde Siccardi.

El arzobispo de Turin, desterrado de los estados sardos, piensa fijar su residencia en Lyon. Ya ha llegado á Brianzon, desde donde ha dirigido al rey Victor Manuel una protesta solemne contra la resolución del tribunal de apelación de Turin, que ha declarado vacante aquel arzobispado. Monseñor Franzoni ha remitido al mismo tiempo copia de esta protesta á Su Santidad.

El episcopado francés ha recibido con alegría la noticia de haberse retirado á Francia monseñor Franzoni. El clero francés le honrará como un verdadero mártir, y ya los diarios católicos dicen que la providencia divina ha hecho tomar al arzobispo Franzoni el mismo camino que tomó el inmortal Pio VII cuando fué conducido preso á Fontainebleau por orden de Bonaparte.

El gobierno francés ha comunicado por telégrafo á las autoridades francesas la orden de que reciban y traten al arzobispo de Turin con la mayor distinción y le proporcionen cuanto necesite.

Se asegura que Mr. Dumas (el célebre químico), ministro del comercio, se expresa siempre en el consejo de ministros en favor del Papa, respecto al conflicto entre la Santa Sede y el Piamonte, con tal calor y vehemencia, que arrastra en pos de sí la opinión de todos sus colegas. Debo advertir á Vds. que Mr. Dumas es el ministro que tiene mas influencia con Luis Napoleón, lo cual nada tiene de particular, si se atiende á la fama europea de este sabio y á las cualidades personales que le distinguen.

Ya habrán Vds. visto por los periódicos que el enviado del príncipe indio del Nepal ha sa-

lido de Paris con su comitiva el día 1.º de estos para regresar á su país por el Egipto. Permitame Vds. que les refiera una anecdota de que no ha hablado los periódicos. De todos los sabios franceses que se dedican al estudio de las lenguas orientales, ni uno solo ha podido sostener con el enviado del Nepal una conversacion seguida. Existe en Paris un abate italiano, llamado Giovesio, natural del Piamonte, que se ocupa hace muchos años en dar adiciones de las obras clásicas indias. Sabiendo esta circunstancia el enviado del Nepal, mandó á decirle que tendria mucho gusto en verle. Algun trabajo costó vencer la repugnancia del abate en hacer esta visita; pero al fin se decidió y fué á ver al príncipe indio. Desde las primeras frases que pronoució el abate se observó en la fisonomía de príncipe la sorpresa de oír al abate Giovesio expresarse en el dialecto indostan con tanta facilidad como si fuese su lengua materna, y citarle multitud de pasajes de las obras mas notables de aquel país. Fué tanto el placer que experimentó el enviado del Nepal que al concluirse la conversacion, viendo que todos sus efectos estaban ya empaquetados para el viaje, se quitó del cinturón el sable que habitualmente llevaba siempre consigo, y se lo dió como un recuerdo al abate Giovesio. De esta suerte es como el pacífico abate ha recibido de regalo el sable con que el príncipe Jungohar ha matado tantos tigres, y con el cual asesinó á su propio tio por haber entrado en una conspiracion contra la seguridad del imperio.

(Correspondencia del Herald.)

NOTICIAS NACIONALES.

INAUGURACION DEL PUENTE de Cabriel.

(Conclusion.)

Al quedar sin apoyo el magnífico arco central parecia enorgullecido de su hermosura; todo él de piedra de silleria elegantemente elaborada y prodigiosamente unida, forma la corona laureada que inmortalizará la memoria del digno ingeniero don Lucio del Valle. Estasiados todos al contemplar y admirar tan grandiosa obra, que tanta honra á nuestra España, recibió el autor de ella la primera ovacion en aquel día, inolvidable ciertamente para quien tanto estima su bien adquirido crédito, su generalizada fama.

Las brigadas de confinados, que con tiempo estaban escalonadas á lo largo de la corriente del rio, se arrojaron á él tan luego como cayó la cimbra, y aun cuando el número de pelos era extraordinario y su peso no menos, los sacaron todos á la orilla, sin que se perdiese uno solo de los maderos, ni ocurriese la mas leve desgracia á los que con entusiasmo imponderable entraban en el agua á nado, y por otros sitios les llegaba el agua á la cintura.

Esta operacion, previsoramente dirigida, y hábilmente desempeñada, producía un efecto sumamente agradable desde la altura donde se veía.

En seguida pasó la comitiva al parterre del lindo cenador, que no pudo servir á la hora para que fue construido, y agradó sobremanera á todos, participando algunos de los madroños que aun pendían de sus ramas. Mientras tanto los confinados ocupaban toda la triantera del puente por su altura, formados en hileras á ambos lados; sobre cada ojo del puente habia frente á frente un peon caminero con el arma terciada; al entrar por la cabeza del puente el señor conde, todos se descubrieron, y seguido de los que le acompañaban llegó al último arco que quedaba para cerrar. El maestro sobrestante, don Francisco Miguel, estrechó el bucco que quedaba al arco, y en seguida, el señor ingeniero del Valle presentó al Exmo. señor ministro dos lindas bandejas; en la una la piedra que habia de terminar la obra, en la otra un bonito palustre que se estrenaba al efecto. S. E. tomó ambas cosas, y colocando la primera en su sitio la afirmó perfectamente bien con mezcía que le presentó el arquitecto Sorní. Durante la ceremonia todos estuvieron con el sombrero quitado.

Terminado el acto material de esta, S. E. pronunció un discurso que duraria unos diez minutos; imposible parece tardar menos y decir mas. Feliz é inspirado estuvo el señor conde, y como siempre habla al corazon, probó á todos que su imaginacion no tiene limites, y que el don de la oportunidad y la correccion en el decir los posee en alto grado. El objeto era grandioso, su entusiasmo, como buen español, tocaba un frenesí; todos esperaban una improvisacion elocuente, todos oyeron mas de lo que se prometian. Si yo hubiese tenido la suerte de ser taquígrafo, proporcionaria á Vds. un bocanillo de su discurso tan brillante discurso; y si mismo rato leyendo tan brillante discurso; y si hasta ahora me he atrevido á referir hechos, porque siendo exacto es empresa bien fácil no careciendo de memoria, al llegar á repetir lo que no es posible retener tengo, con sentimiento, que desistir de mi empresa. Me atreveré solo á indicar los puntos sobre que giró el discurso; pero al faltar las bellezas de su diction, y el enlace de sus conceptos, quisiera, á pesar mio, mas bien suprimirlo que destrozarlo.

Manifestó S. E. que consideraba aquel uno de los dias mas felices de su vida, porque ponía cima á una obra que honraba á nuestra nacion; que aquella, como otras de su clase, probaban al mundo entero que consolidada la paz podian emprender mejoras utiles de que es preciso desistir en los tiempos fatales en que la guerra absorbe la consideracion de los reyes y de sus gobiernos, y consume los fondos públicos que han de invertirse solo en sangrientos y lamentables resultados. Que esa envidiable paz que disfrutamos se le debe al grande hombre que, destinado por la Providencia para gobernar á España, ha tenido la gloria de terminar la guerra civil y volver casi á su antiguo apogeo esta nacion casi deprimida; que á él correspondia de derecho este solemne acto, que á sus desvelos y acierto se debía; pero no siendo esto posible, se consideraba dichoso al invocar su nombre como autor de tales beneficios.

Que no debiamos olvidar al señor ministro de Obras públicas, que con un celo incansable promovía tantas con tan buen éxito, y que habria, sin duda, tenido una satisfaccion cumplida en presenciar el fruto de sus desvelos.

Hizo una merecida apología de los talentos del ingeniero-director de aquellas obras, y cuanto debia la nacion prometerse de un joven que así sabe inmortalizar su nombre, y terminó su enérgico y brillante discurso con un viva á la Reina que fué repetido con desmedido entusiasmo por todos los circunstantes. En seguida dió un abrazo al señor del Valle, quien, conmovido y afectado extraordinariamente, solo pudo contestar á tanta distincion con marcadas muestras de fina gratitud. Nadie podia estrañar el estado del hombre que ha consumido diez años de su vida constantemente en los trabajos de la carretera que pone en comunicacion á Madrid con Valencia, y que al cabo de sus afanes recibe la mayor de sus recompensas que hay para el que ante todo es el honor. Ha visto coronada su obra por un feliz incidente que no siempre ni á todos les es dado conseguir, y la justa ovacion que hoy ha recibido el señor del Valle es mas que suficiente para embargar por un momento todos los sentidos, y para recordarlo con noble orgullo toda su vida.

Acto continuo se dieron vivas al señor ministro de la Gobernacion y al ingeniero-director del puente.

S. E. recibió de mano del subteniente de ejército, capataz de aquel presidio, don Juan Antonio Salcedo, unos versos alusivos al acto, que agradaron sobremanera por la oportunidad, y mas que todo entusiasmo al señor conde una sentida esposicion que le entregó el señor del Valle, y que se leyó en el acto, haciéndole presente las penalidades de aquellos infelices confinados, y pidiéndole interpusese su merecida influencia para con S. M., á fin de que les concediese alguna rebaja en sus condenas. El señor ministro, que tan probado tiene su anhelo en bien de los desgraciados, ofreció hacerlo con vivo interés, y que, convencido de que á nuestra augusta Reina nada le es mas grato que mejorar la suerte de los españoles, les garantiza-

ba tendrian al menos un año de rebaja. El ingeniero, que á su ciencia reúne su buen corazon, consideró haber conseguido su mayor triunfo, y así se lo espresó al que acababa de probarle su deferencia halagando tambien su natural propension. Esta grata nueva circuló al momento entre los desgraciados, que en momentos castigo sufren resignados, y de que viven arrepentidos: el entusiasmo subió de punto, y al par montañas sus vitores y aclamaciones. Fué un momento difícil de describir; y de cuantos le presenciaron, los que pudieron comprimir sus lágrimas sufrieron mucho en su corazon. Remito á Vds. adjunta copia de la petición indicada, porque no dudo ha de serles grata su lectura. El señor ministro, á su vez, pidió al ingeniero permitiese que hoy no trabajasen los penados en recuerdo de su visita; en el acto se dió la órden al efecto.

Cubrian el puente las brigadas, salía de él para el camino S. E. y los que le acompañaban; el coche, ya compuesto en los talleres de Cabriel, bajaba al rio; el conde de San Luis se despedía con suma afabilidad de todos, con especialidad del entendido ingeniero, á quien le dirigió palabras del mas cordial afecto y de recuerdo inolvidable de tan célebre día; eran las nueve cuando el señor ministro de la Gobernacion dejaba las cañadas de Cabriel; pero no se alejará jamás de allí su nombre, bendecido por setecientos desventurados, recordado con respetuoso cariño por todos los demas.

A la salida de las cuevas iba S. E. observando detenidamente las bien entendidas y ejecutadas obras de aquella difícil carretera, y cuando su coche se alejó bastante, donde no pudiesen espantarse los caballos del tiro, se aplicaron las mechas á los barrenos preparados al efecto, y fué señal triste de haber finalizado una funcion que hubiéramos deseado hacer interminable.

Los de los pueblos inmediatos marcharon á ellos en seguida, y para la provincia de Valencia su gobernador el Sr. Ordoñez con el ingeniero del Valle en un carruaje de postas.

Estenso he tenido que ser en mi narracion; pero ha sido preciso al fin que me propusese no omitir lo que recordara; algo habré olvidado, y quizá lo sienta; confío en la indulgencia de Vds., y si se dignan insertar esta carta en su apreciable periódico, no dudo la leerán con interés los que le tienen en las mejoras materiales, y especialmente los valencianos, que tanto anhelan ver terminados sus medios de comunicacion mas fácil con la corte, y en cuyo tránsito se puede admirar el suntuoso puente del Cabriel.

Queda de Vds. atento servidor Q. B. S. M.— Un entusiasta de las glorias de su país.

«Exmo. Sr.: Mas de ocho años hace ya que se creó el presidio de la carretera de las Cabriellas, y durante este largo periodo, á pesar de estar siempre en el campo, y distribuido en distintos puntos, ni una sola vez se ha alterado en lo mas mínimo el órden, subordinacion y severa disciplina que se estableció al organizarle.

Digna es, pues, de elogio esta buena conducta presidial observada por los confinados todos, que no han tratado mas que de cumplir resignadamente el castigo que por sus delitos les impuso la ley.

No es menos plausible, Exmo. señor, el comportamiento de estos infelices respecto á los trabajos á que se hallan destinados. Desde la venta de la Mina, en la provincia de Valencia, hasta el rio Jucar, no lejos de Valverde, en la de Cuenca, se ven las obras casi exclusivamente por ellos construidas con gran economia para el estado, y al examinarlas con alguna detencion resalta el ímprobo trabajo que han prestado por la naturaleza del terreno.

Áspero este en general, lo es mucho mas en las quebradas laderas del Cabriel, inaccesibles completamente tres años ha, y abiertas ya hoy al acarreo con grandes ventajas para el público que las recorre con regular comodidad.

V. E. las acaba de examinar detenidamente, y con su superior ilustracion formará una idea

exacta del sudor que han debido derramar estos confinados para llevar á cabo unas obras tan duras y pesadas como ha sido indispensable construir.

Con la afición que naturalmente abriga el presidio al trabajo, y el estímulo con que se ha procurado aumentar mas y mas, se ha conseguido instruirle tan completamente como V. E. podrá juzgar por la inspección de los muros, alcantarillas y los arcos del puente en que V. E. se ha dignado poner la última clave en este momento. Todas estas obras, Exmo. Sr. han sido construidas por los confinados; en ninguna de ellas, á pesar de la novedad que ofrecían, ha sido necesario traer albañiles de nombradía y de jornal caro para las mamposterías y asiento de la sillería, ni carpinteros para la construcción y colocación de las elevadas cimbras, ni berberos para el herraje de las mismas.

No extrañará V. E., por lo tanto, que en razón á lo espuesto, y en vista de lo que establece el artículo 24 de la adicional de presidios para los de obras públicas, me atreva á suplicar á V. E., de acuerdo con el digno señor comandante del de esta carretera, tenga á bien V. E., inclinar el real ánimo de S. M. la Reina (Q. D. G.) á que, usando de esa clemencia maternal que tanto la distingue se digne S. M. derramar sobre estos infelices penados un alivio á sus respectivas condenas como premio á su buena conducta presidial y á sus grandes servicios en las obras.

Puedo asegurar á V. E., finalmente, que estos desgraciados quedan bendiciendo el magnánimo corazón de S. M. y el nombre de S. E., que en el señalado día de los de S. M. el Rey, se ha dignado visitar este establecimiento, y que en el inmediato, por no haber podido ser en aquel, ha señalado con sus propias manos la última piedra de los arcos del puente del Cabriel.

Caserna del Cabriel, 5 de octubre de 1850.  
Exmo. señor. — Lucio del Valle. — Exmo. señor ministro de la Gobernación del reino.

Valencia 8 de octubre.

Ayer se celebró la junta de comerciantes y propietarios que habían sido invitados por la de comercio, para enterarse de una interesante propuesta sobre la continuación y limpieza del puerto del Grao. Esta propuesta consistía en la oferta que hacia el señor Campo, por medio de una carta dirigida á la junta de comercio, de ceder parte de la empresa si remataba á su favor hasta la cantidad de cuatro millones de reales, á las personas que ántes del día 10 del corriente quisieran tomar acciones de cinco mil duros. Notificada esta oferta á la reunión, debió darse por terminado el acto, pero el señor presidente abrió la discusión y esta versó sobre asuntos no comprendidos en la convocatoria, y que solo hubieran sido procedentes si la junta hubiera tenido por objeto tratar de los medios que podían adoptarse para llevar á cabo la construcción y limpieza del puerto.

El señor D. Fermín Gonzalo Moron, fundándose en la desconfianza que tenía de que se pudieran llevar á cabo obras públicas, estando á cargo de empresas particulares ó del gobierno, trató de probar la conveniencia de que se encargara la provincia de las del Grao, para lo cual propuso que reuniéndose los fondos necesarios por medio de una suscripción, en la que él ofrecía figurar por seis mil duros, se pidiera al gobierno la concesión de dichas obras: el señor Moron creía que asegurándose á los accionistas el cinco por ciento de interes anual por sus capitales, y efectuándose el reintegro, después de concluido el puerto, con los fondos resultantes del aumento de ingresos que tendria esta aduana, se podría reunir el capital necesario para una obra de tanto interes.

El señor D. Pedro Vidal hizo presente que la junta de comercio habia gestionado siempre para conseguir que se diera á la empresa un carácter provincial y que habiendo sido inútiles sus gestiones no debia esperarse mejor resultado si se adoptaba el pensamiento del señor preopinante.

El señor Moron replicó que si las gestiones practicadas habían sido estériles quizá proveniria esto de que no habían pasado nunca de ser un deseo de la junta de comercio; pero que esta vez, presentándose con el apoyo de un conside-

rable número de firmas y del capital representado por ellas, quizá se conseguiria mejor resultado. Insistió en la posibilidad de reunirse el capital necesario, y terminó apelando al patriotismo de los valencianos.

El señor D. Joaquin Borrás manifestó que eran muy laudables los patrióticos deseos del señor Moron, pero que para su realización se tropezaria con graves dificultades: eran estas, en su sentir, el estado del asunto, decidido ya por el gobierno, después de oír los dictámenes y de aceptar algunas indicaciones de la junta de comercio y de la diputación provincial; la oposición que este proyecto debia encontrar forzosamente en el gobierno, pues resarcándose á los accionistas con el aumento de ingresos que tuviera esta aduana, resultaba que se pagaba la obra con fondos del Estado, y esto equivalia á declararla nacional, la imposibilidad de reunir el capital necesario por medio de suscripciones con el escaso aliciente de cinco por ciento anual y el grave riesgo de no verlo reembolsado jamás. Y concluyó el señor Borrás manifestando que aunque el patriotismo era capaz de llevar á cabo grandes empresas, no creia por muy desconsolador que fuera el decirlo, que tuviera bastante fuerza para realizar la anhelada construcción del puerto.

El señor Moron replicó insistiendo en su proyecto, y el señor D. José Juanes se espresó en el mismo sentido. El señor Borrás contestó á las nuevas razones que se adujeron en favor del proyecto en cuestion, y el señor presidente levantó la sesión por unos momentos, quedando los concurrentes en conferencia.

Segun pudimos notar todos se hallaban animados de los mismos sentimientos; el deseo de que cuanto antes se comiencen las obras, y el convencimiento de que todo nuevo proyecto no conduciria mas que á retardar la construcción del puerto.

Abierta de nuevo la sesión, y habiéndose suscitado algunas dudas sobre el punto que debia ponerse á votación, el señor Moron manifestó que su deseo habia sido dejar consignado el pensamiento que habia tomado; que hubiera tenido confianza en sus resultados si la junta lo hubiera aceptado espontáneamente; pero que en vista de la actitud de la reunión renunciaba á

que se pusiera á votación, y solo aspiraba á que quedase consignado en el acta; así se acordó y habiendo manifestado el señor presidente que hasta las diez de la mañana del día 10 se admitirian los pedidos de acciones de la empresa del señor Campo, se dió por terminada la reunión.  
(D. M. de V.)

GACETILLA COMERCIAL.

MERCADOS.

Palma.

Precios corrientes en Palma el dia de hoy de los artículos de consumo que á continuación se expresan.

|                  |           | Precio menor. |     |     | Precio mayo |     |     |
|------------------|-----------|---------------|-----|-----|-------------|-----|-----|
|                  |           | Ls.           | Ss. | Ds. | Ls.         | Ss. | Ds. |
| Candeal xexa.    | cuartera. | 5             | 8   |     | 5           | 14  |     |
| Trigo            | en la c.  | 4             | 16  |     |             |     |     |
|                  | en el m   | 4             | 13  |     |             |     |     |
| Cebada (ordi)    |           |               |     |     |             |     |     |
| en ambos pu.     |           | 3             |     |     |             |     |     |
| Habas del país   |           |               |     |     |             |     |     |
| en la cuarte.    |           |               |     |     |             |     |     |
| Id. del conti.   |           |               |     |     |             |     |     |
| en el muelle.    |           | 4             | 4   |     |             |     |     |
| Habichuelas .    |           | 7             | 10  |     | 7           | 16  |     |
| Garbanzos . .    |           | 7             | 10  |     | 7           | 16  |     |
| Gujas. . . . .   |           | 4             | 16  |     |             |     |     |
| Arroz. . . . .   | arroba    | 1             | 7   | 6   | 1           | 9   | 2   |
| Aceite. . . . .  | cuartan   | 1             | 6   | 6   | 1           | 11  |     |
| Vino co. viej.   | cuartín   | 1             | 8   |     | 1           | 14  |     |
| Id. id. nuevo.   |           | 1             | 7   | 6   |             |     |     |
| Aguar. de 19.    |           | 3             | 10  |     |             |     |     |
| Vaca. . . . .    | libra     |               | 8   |     |             |     |     |
| Carnero. . . . . |           |               | 8   |     |             | 8   | 6   |
| Tocino. . . . .  |           |               | 8   |     |             | 9   |     |
| Leña de olivo    |           |               |     |     |             |     |     |
| partida. . . .   | quintal   | 5             | 6   |     |             |     |     |
| Id. de pino en   |           |               |     |     |             |     |     |
| troncos. . . .   |           | 5             | 6   |     |             |     |     |
| Carbon. . . . .  | arroba.   | 3             | 8   |     | 5           | 6   |     |
| Algarrobas . .   | quintal.  | 1             | 1   |     |             | 4   |     |
| Almendron . .    |           | 17            | 5   |     |             |     |     |
| Queso. . . . .   |           |               |     |     |             |     |     |
| Lana. . . . .    |           |               |     |     |             |     |     |

## PUERTO DE PALMA.

## BUQUES ENTRADOS.

Dia 25.

De Cullera en 2 días laud S. Cayetano, de 30 ton., pat. Bernardo Palmer, con 6 mar., 2 pasag. y arroz.

## GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

## SAN FLORENCIO, MÁRTIR.

La divina Providencia hizo nacer al ilustre y glorioso San Florencio en Tille de Chateau, en Borgoña. Con los rayos esplendorosos de una vida la mas irrepreensible y santa ilustró el país donde había nacido, por espacio de largos años. Mayor lustre y esplendor dió á su palabra con su gloriosa muerte. Padebió cruel y bárbaro mártirio como valiente atleta, por el honor de Jesucristo, y en confirmacion de su fé derramó generosamente su sangre. Multiplicadas coronas le distinguen en el coro de los que hermocean sus estolas en la sangre del cordero.

## VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

| Horas.          | Termóm. | Baróm.  | Hygróm. |
|-----------------|---------|---------|---------|
| 7 de la mañana. | 9 grad. | 27 p. 6 | 86      |
| 12 del día.     | 10      | 27 6    | 87      |
| 5 de la tarde.  | 10      | 27 6    | 86      |

## AFECIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las —6 hs. 42 ms.  
Pónese á las —5 » 18 »

Los relojes deben señalar al medio día verdadero las 11 hs. 44 ms. 41 s.

## EFEMÉRIDES.

1285.—Sale D. Jaime II de Barcelona para embarcarse en Salou.

1646.—Arruinase la ciudad de Lima por un terremoto. Perekieron 4000 personas.

1795 —Bonaparte es nombrado general en jefe del ejército del centro.

## ANUNCIOS.

## Se venden en la confiteria

de Frasquet, frente de S. Nicolas, Panelléts de mazapan, como los que se acostumbran en Barcelona el día de todos los santos.

## En la noche del domingo

último se perdió un bolsillo de plata con varias monedas. La persona que lo haya hallado y quiera devolverlo acuda á esta imprenta en donde darán razon de su dueño quien gratificará el hallazgo.

## LIBRERIA

## de Rullan hermanos,

plaza de Cort, Palma.

Se suscribe á

## La Opera.

GACETA MUSICAL DE MADRID.

Saldrá los domingos en un pliego 4.º marquilla de lujosa impresion, á dos columnas. Se han recibido y están de manifiesto en dicha libreria el número 1.º y 2.º con una lámina litografiada de la fachada del teatro real. Cada mes recibirán los suscriptores una pieza de musica y el retrato de un

artista distinguido, ó la perspectiva de una escena de las óperas ó bailes notables.—Precio de suscripcion 50 rs. por cada trimestre, franco el porte.

Se vende la obra

**HISTORIA TRAJES Y CONDECORACIONES** de todas las órdenes de caballeria é insignias de honor.

Consta de 2 tomos, que están de manifiesto. Cada entrega contiene dos hermosas láminas perfectamente iluminadas y 16 paginas de testo en 4.º mayor al precio de 3 rs. vn. (franco). Las láminas representan ocho ó diez cruces ó bien un traje de ceremonia.

Entrada del Papa Pio IX en Roma atravesando la plaza del Vaticano el día 12 de abril de 1850.—Estampa de medio pliego marca á 8 rs. iluminada y 4 rs. en negro.

## HISTORIA DE LA

## Conquista de Mallorca.

Crónicas inéditas de Marsilio y de Desclot en su testo lemosin, vertida la primera al castellano y adicionada con numerosas notas y documentos por don José Maria Quadrado archivero del antiguo Reino.

Esta obra, cuya publicacion se ha retardado por causas imprevistas formará un tomo en 8.º de mas de 500 paginas y de buen papel é impresion.

Las suscripciones, al precio de 24 rs. vn, se admiten en la libreria de Trias y en todas las de la capital. Los que deseen ser continuados en la lista de suscriptores que se imprimirá al fin de la obra podrán verificarlo hasta 1.º del próximo noviembre. Cerrada la suscripcion, los ejemplares se espenderan á 26 rs.

## Correos —

Por causa del mal tiempo se ha suspendido tambien hoy la salida del de Barcelona, que verificará mañana si el tiempo lo permite. La balija quedará cerrada á las 11 y media.

## TEATRO

Para hoy.

4.ª QUINCENA.

Sinfonia.

6.ª FUNCION.

Se pondrá en escena el drama en 2 actos, que tan buenos recuerdos dejó el año anterior, titulado

## UNA AUSENCIA,

dirigido por el Sr. Simó y en el que toman parte las señoras Parnias y Seguras, y los señores Munné y Aguirre.

Bailete español.—El rumbo Macareno. Seguirá la pieza en un acto.

## LA FAMILIA DEL BOTICARIO.

Dando fin con el sainete, titulado LOS PAYOS HECHIZADOS.

A las 7.

Entrada 2 rs.

Para mañana.

Por la tarde.

Se pondrá en escena la comedia en 3 actos, titulada

## EL DIABLO PREDICADOR,

dirigida por el Sr. Valero.

Baile nacional,

A las 3 y 1/2.

Entrada 2 rs.

Por la noche.

4.ª QUINCENA.

Sinfonia.

7.ª FUNCION.

Se pondrá en escena el drama en un prólogo y 3 actos nuevo en este teatro titula lo:

## EL CAMPO Y LA CORTE

dirigida por el señor Simó y toman parte los principales actores de la compañía.

La Boemiana, por la pareja Palmira-Denisce.

Dando fin con el sainete, titulado

## LOS TRES BUÉSPEDES BURLADOS.

A las 7.

Entrada 2 rs.

## IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT,  
editor responsable.

Calle de San Francisco, número 38.